

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**678** P & R GRAFIS, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, que se celebrara en primera convocatoria, el día 4 de abril de 2019, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de los resultados, correspondiente todo ello a los ejercicios 2016 y 2017, así como la gestión del órgano de administración durante esos periodos.

Segundo.- Modificación de los artículos 8 y 12 de los Estatutos Sociales en relación a la estructura del Órgano de Administración, adoptando el sistema de un Administrador único, y adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.- Cese de los actuales administradores mancomunados y nombramiento de un administrador único.

Cuarto.- Modificación del artículo 9 los Estatutos Sociales, para establecer el sistema de convocatorias de los socios a las Juntas Generales, mediante un procedimiento de comunicación individual y escrita, por carta certificada o por burofax o por cualquier otro medio análogo de mensaje electrónico, con acuse de recibo, adoptando los acuerdos complementarios.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión. Y, se hace constar también el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mijas, 15 de febrero de 2019.- Los Administradores Mancomunados, Ángel Castro López y Manuel Pertiñez Gómez.

ID: A190008598-1